



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEGUNDA SESION ORDINARIA
AÑO 2009**

LUNES 24 DE AGOSTO DE 2009

DIA OCHO

A la una y veinticuatro minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz, ocupa la silla presidencial, llama al orden y dispone que se proceda con el pase de lista. El Secretario llama por el orden que dispone el Reglamento a los señores Senadores y responden presentes los siguientes:

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadora ausente:

Luz Z. Arce Ferrer (Excusada).

Habiendo establecido quórum con veintitrés (23) senadores presentes, el señor Presidente declara abierta la sesión.

(Se hace constar que después del pase de lista entraron a la Sala de Sesiones los senadores BURGOS ANDUJAR, FAS ALZAMORA, GONZALEZ VELAZQUEZ, ORTIZ ORTIZ, RIOS SANTIAGO, ROMERO DONNELLY y SOTO VILLANUEVA).

INVOCACION

El Padre Efraín López Sánchez y el Reverendo Juan J. Rivera, miembros del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, proceden con la Invocación.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al jueves, 20 de agosto de 2009.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Muñiz Cortés, Raschke Martínez, Martínez Santiago, Seilhamer Rodríguez, Berdiel Rivera y Arango Vinent solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

Los senadores Muñiz Cortés, Raschke Martínez, Martínez Santiago, Seilhamer Rodríguez y Berdiel Rivera hacen expresiones.

El senador Arango Vinent renuncia a su turno inicial.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Arango Vinent formula la moción para que la siguiente moción escrita radicada en Secretaría por los senadores Hernández Mayoral, Bhatia Gautier, González Calderón y Ortiz Ortiz, se derrote:

Los senadores Juan E. Hernández Mayoral, Eduardo Bhatia Gautier, Sila M. González Calderón y Eder E. Ortiz Ortiz, han radicado la siguiente moción por escrito:

“Los Senadores abajo firmantes, en aras de cumplir con los principios fundamentales en cuanto a la administración de los fondos públicos asignados a la Asamblea Legislativa, entiéndase, “honestidad, austeridad y compromiso de servicio”, muy respetuosamente solicitan, por conducto de la Secretaría del Senado, la siguiente información al Presidente de este Alto Cuerpo:

1. Un desglose detallado y completo del uso dado a la totalidad de los fondos públicos asignados al Senado de Puerto Rico, por partida, sean éstas de senadores individuales, de comisiones, de la Presidencia o de alguna otra dependencia de este cuerpo, incluyendo todos los contratos;
2. El desglose de la petición número 1 deberá incluir como mínimo, los conceptos presupuestarios para los cuales se desembolsaron los fondos, la procedencia de los mismos dentro del presupuesto del Senado y los contratos externos otorgados por oficina;
3. Los nombres, títulos, salarios, oficinas y clasificación de todos los empleados del Senado de Puerto Rico, al igual que todos los contratos de servicio.

Dicha información se suministrará a todos los miembros del Senado y al público en general. Asimismo, el periodo del informe deberá comprender el segundo semestre del año fiscal 2008-09, los meses de julio y agosto de 2009, y la proyección para el resto de este año fiscal. Sugerimos, además, que esta información se haga disponible trimestralmente de ahora en adelante para facilitar la fiscalización de los ciudadanos de nuestra gestión como cuerpo legislativo.”

El señor Presidente indica que los senadores Bhatia Gautier, Hernández Mayoral, González Calderón y Tirado Rivera harán expresiones por parte de la delegación del Partido Popular Democrático.

Los senadores Bhatia Gautier, Hernández Mayoral y González Calderón hacen expresiones.

La senadora González Calderón formula la moción para que dicha moción escrita, quede sobre la mesa.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la derrota.

El senador Tirado Rivera hace expresiones.

El senador Arango Vinent plantea una Cuestión de Orden: “que se les da la oportunidad de expresarse y se comporten a la altura del Senado de Puerto Rico”.

El senador Dalmau Santiago plantea una Cuestión de Orden: “que el senador Tirado Rivera no ha terminado su turno”.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El senador Tirado Rivera continúa con sus expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

Es llamada a presidir y ocupa la Presidencia la senadora Nolasco Santiago.

El senador Dalmau Santiago plantea una Cuestión de Orden: “que la senadora González Calderón quiere plantear una Cuestión de Privilegio y el senador García Padilla una Cuestión de Orden, y no se les ha permitido”.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

La Presidencia hace expresiones.

La senadora González Calderón plantea una Cuestión de Privilegio Personal: “que se le indicó que no sabía leer y que dará lectura a la moción radicada”.

El senador Rivera Schatz continúa con sus expresiones.

Sometida a votación la moción escrita, el Senado la derrota.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1038, sin enmiendas.

De la Comisión de Agricultura, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la doctora Brenda Rivera-García, para miembro de la Subjunta Examinadora de Tecnología Veterinaria.

De las Comisiones de Recursos Naturales y Ambientales; y de Salud, un segundo informe parcial conjunto, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 57.

De la Comisión de Comercio y Cooperativismo, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 476; 1446 y 1474, sin enmiendas.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 933.

De las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; de Gobierno; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 360.

De la Comisión de lo Jurídico Civil, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 717.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1056

Por el señor Ríos Santiago:

“Para crear el Fideicomiso para la Rehabilitación y Promoción de la Cultura Musical Puertorriqueña adscrito al Instituto de Cultura Puertorriqueña; establecer sus propósitos, funciones y deberes; designar al Banco Gubernamental de Fomento como fiduciario; y para otros fines.”

(TURISMO Y CULTURA; Y DE HACIENDA)

P. del S. 1057

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar el inciso (k) de la Sección 1, y el primer párrafo de la Sección 3 de la Ley Núm. 40 de 1 de mayo de 1945, según enmendada, conocida como “Ley de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico”, a los fines de sustituir al Director Ejecutivo de la Autoridad de Energía Eléctrica por el Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas como miembro de la Junta de Directores de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 1058

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para enmendar los Artículos 3, 6, 8, y 12, enmendar los incisos (f), (l) y (t) y añadir los nuevos incisos (u), (v) y (w) al Artículo 4, y enmendar los incisos (a), (d) y (k) del Artículo 9 de la Ley Núm. 10 de 18 de mayo de 1959, conocida como la “Ley de la Comisión del Puerto de Mayagüez”, a los fines de actualizar dicha Ley para que refleje nuestra realidad social y económica actual; atemperar sus disposiciones a otras leyes posteriormente aprobadas; modificar las facultades y poderes de la Comisión del Puerto de Mayagüez; y para otros fines.”

(GOBIERNO; Y DE TURISMO Y CULTURA)

P. del S. 1059

Por el señor Soto Díaz:

“Para crear el Programa de Promoción de Contratos para las Industrias Cooperativas, definir su alcance, y definir el Programa de Incentivos para dicha industria.”

(COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

**P. del S. 1060

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera, la señora Burgos Andújar; los señores Díaz Hernández, González Velázquez, Martínez Maldonado, Martínez Santiago, Muñiz Cortés, las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Santiago González; el señor Soto Díaz; la señora Soto Villanueva; el señor Torres Torres; y la señora Vázquez Nieves:

“Para enmendar las Reglas 6.1 y 218 de las de Procedimiento Criminal de 1963, según enmendada, a los fines de establecer mayores condiciones al momento de fijar una fianza; y disponer que la fianza que fije un magistrado, cuando se determine causa probable para arresto en ausencia, sólo pueda ser modificada mediante moción al amparo de la Regla 218 de las de Procedimiento Criminal de 1963.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. del S. 1061

Por el señor Rivera Schatz:

“Para crear la "Ley Para Reducir las Emisiones de Contaminantes de Plantas Generadoras de Electricidad"; la cual requiere que se reduzcan en un periodo de cinco (5) años las emisiones de bióxido de azufre (So2) y óxidos de nitrógeno (NOx) de las plantas generadoras de electricidad con una capacidad generatriz de dos (2) megavatios por hora o más, o la combinación de varias fuentes estacionarias cuya suma resultase en una capacidad agregada generatriz de dos (2) megavatios por hora o mas, que oxida un combustible fósil para generar energía eléctrica para la venta o para un uso particular, eximiendo de dicho cumplimiento a toda fuente estacionaria que haga uso de gas natural.”
(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. del S. 1062

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar el inciso (d) del Artículo 7 de la Ley Núm. 310 de 25 de diciembre de 2002, según enmendada, conocida como Ley para Crear la Junta Examinadora de Técnicos de Emergencias Médicas de Puerto Rico a los fines de requerir a toda persona que aspire a obtener una licencia de Técnico de Emergencias Médicas, Paramédico o Básico la aprobación de un curso básico de lenguaje de señas de manera que éstos estén capacitados para atender adecuadamente a las personas con dificultades auditivas o del habla.”
(BIENESTAR SOCIAL; Y DE SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. del S. 1063

Por el señor Rivera Schatz:

“Para derogar la Ley Núm. 229 de 9 de agosto de 2009 conocida como la "Ley para promover la eficiencia en el uso de energía y recursos de agua en las edificaciones nuevas y existentes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico"; también conocida bajo su título corto, "Ley de Edificios Verdes" y se establece una nueva ley conocida como “Ley de Desarrollo Sostenible y Ambiental”; expandir y definir los requerimientos para la construcción verde, establecer los parámetros de cumplimiento con la clasificación de "Plata" del "Sistema de Clasificación de Edificios Verdes" del Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental, mejor conocido por sus siglas en inglés como “LEED”, desarrollado por el Concilio de Construcción Verde de los Estados Unidos (conocido como el U.S. Green Building Council, USGBC); y para otros fines.”
(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. del S. 1064

Por el señor Rivera Schatz:

“Para crear el “Programa Multisectorial para Preservar la Flora de Puerto Rico”, adscrito al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, con el propósito de establecer alianzas entre entidades públicas y privadas para la investigación y estudios relacionados con las especies de árboles y vegetación existente en Puerto Rico, con el fin de preservar la flora de Puerto Rico, con especial atención en las especies nativas.”
(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. del S. 1065

Por el señor Rivera Schatz:

“Para disponer que el Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico deberá conceder préstamos a los agricultores bonafide para la compra de maquinaria agrícola de menor escala, a un interés de por lo menos un punto porcentual menor al prevaleciente en el mercado para préstamos comerciales o al interés para el cual éstos cualifican previo el análisis correspondiente.”

(AGRICULTURA; Y DE DESARROLLO ECONOMICO Y PLANIFICACION)

P. del S. 1066

Por el señor Rivera Schatz:

“Para crear la “Ley para el Desarrollo Inteligente de la Infraestructura en Puerto Rico”; disponer su política pública; establecer deberes y facultades y para otros fines relacionados.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

**Administración

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 208

Por el señor Soto Díaz:

“Para enmendar la Sección 1 Apartado A Inciso (m) correspondiente al Municipio de Comerío y añadir un Inciso (35) al Apartado B de la Resolución Conjunta Núm. 58 de 1 de julio de 2009, a los fines de corregir la cantidad de dinero asignado al Municipio de Comerío y establecer los fondos que serán utilizados para la construcción de un muro de contención en la Carr. PR-7780 Km. 2.6 jurisdicción del Municipio de Comerío.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 209

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar a la Comisión de Servicios Públicos restituir la oficina Regional de la Comisión de Servicios Públicos en Aguadilla, que actualmente se encuentra consolidada con la oficina Regional de Mayagüez.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 210

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Gobierno de Puerto Rico designar al Conector de Isabela, que conecta la PR-2 con la PR-112, con el nombre de Calixto Calero Juarbe.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 211

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para requerir al Secretario de Hacienda a que, en coordinación con el Secretario de Transportación y Obras Públicas y los proveedores de servicio de cobro de pagos de marbetes, establezca un procedimiento que permita a los ciudadanos durante el período en que se utilicen los marbetes conmemorativos al Mundillo de Moca asignar la cantidad de un dólar (\$1.00), al momento de renovar su marbete, cuya donación será para el Municipio de Moca el cual se distribuirá en cincuenta centavos (50¢) para construir tres monumentos a las Tejedoras del Mundillo y los otros cincuenta centavos (50¢) en partes iguales para el Museo de Mundillo de Puerto Rico, Inc. y para el Festival del Mundillo adscrito al Centro Cultural Mocano, Inc. y para otros fines relacionados.”

(LA REGION OESTE)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 590

Por la señora Soto Villanueva:

“Para ordenar a la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas una investigación relacionada con el proceso, trámite y despacho de los medicamentos por las farmacias incluyendo su posible sustitución por medicamentos genéricos.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 591

Por la señora Romero Donnelly:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos Federales del Senado de Puerto Rico a realizar una abarcadora investigación sobre el impacto que tendrá la inclusión de Puerto Rico en el proyecto de la Reforma de Salud Federal propuesta por el Presidente Barack Obama y como esta afectaría los fondos federales que actualmente se reciben en Puerto Rico por parte del Gobierno Federal para los programas de salud del Gobierno de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 592

Por la señora Romero Donnelly:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Asuntos de Familia del Senado de Puerto Rico realizar una exhaustiva investigación a los fines de evaluar las denuncias sobre el deterioro de las instalaciones, falta de recursos, disminución de la oferta académica, problemas de estacionamiento, eliminación de servicios estudiantiles, malversación de fondos públicos, otorgación de contratos cuestionables, entre otras, hechas por organizaciones estudiantiles, empleados y firmas auditoras de la Universidad de Puerto Rico, primer Centro Docente de Puerto Rico; y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 593

Por la señora Romero Donnelly:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico realizar una investigación a los fines de evaluar el posible cierre de negocios dedicados a la gestoría de licencia; la prohibición de la práctica de la gestoría de licencia por parte del Departamento de Transportación y Obras Públicas; así como los efectos y resultados que tendrían estos posibles cierres sobre la ciudadanía; y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 594

Por la señora Romero Donnelly:

“Para enmendar la Regla 15, Sección 15.5 de la Resolución del Senado Núm. 27 de 12 de enero de 2009, según conocida como el “Reglamento del Senado de Puerto Rico”, a los fines de atemperar la misma con la Ley Núm. 16 de 6 de mayo de 2009.”

(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resolución concurrente:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 162

Por el señor Colón Ruiz:

“Para enmendar el Artículo 10.004 y el Artículo 10.005 del Capítulo X de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada y conocida como “Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico”, con la finalidad de incluir a un segundo ciudadano residente de dicho municipio como otro integrante de los miembros de la junta de subasta de un municipio.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. de la C. 1227

Por el señor Chico Vega:

“Para enmendar el primer párrafo del Artículo 11 de la Ley Núm. 454 del 28 de diciembre de 2000, según enmendada, conocida como “Ley de Flexibilidad Administrativa y Reglamentaria para el Pequeño Negocio”, a fin de establecer que el recurso de revisión judicial que se presente por virtud de dicho Artículo se hará ante el Tribunal de Apelaciones.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. de la C. 1505

Por los señores Colberg Toro, Silva Delgado, Ferrer Ríos, Crespo Arroyo, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Silva, Torres Cruz, Aponte Hernández, Rodríguez Aguiló, Farinacci Morales y Méndez Núñez:

“Para enmendar el Artículo 7 de la Ley Núm. 213 de 12 de septiembre de 1996, según enmendada, conocida como “Ley de Telecomunicaciones de Puerto Rico de 1996” a los fines de incluir dentro del servicio universal los servicios de video remoto con servicio de intérprete.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

RESOLUCION CONCURRENTENTE DE LA CAMARA

R. Conc. de la C. 42

Por la señora González Colón:

“Para adoptar como política pública de la Asamblea Legislativa el solicitar al Congreso y al Presidente de los Estados Unidos la eliminación del tope máximo de asignación para Puerto Rico a base a subvención en bloque (“capped block grant”) del Programa de Asistencia Nutricional y el restablecimiento de la participación en el programa de cupones de alimentos en paridad de condiciones, según la necesidad de la población; apoyar toda gestión del Comisionado Residente de Puerto Rico y la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico; así como de las instituciones de la sociedad civil, comunitarias y empresariales para lograr este objetivo y que se notifique de ello al Presidente y Secretario de Agricultura de los Estados Unidos y a los Presidentes de las Comisiones de Agricultura de ambas cámaras del Congreso Federal.”

(REGLAS Y CALENDARIO)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 162; 1227; 1505 y la R. Conc. de la C. 42 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del licenciado Miguel Hernández Vivoni, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, varias comunicaciones, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes:

LEY NUM. 75.-

Aprobada el 16 de agosto de 2009.-

(P. de la C. 159) “Para denominar a la reserva agrícola del Municipio de Maunabo creada por virtud de la Ley Núm. 18 de 23 de enero de 2006, con el nombre “Reserva Agrícola Don Amparo Guisao Figueroa”.”

LEY NUM. 76.-

Aprobada el 16 de agosto de 2009.-

(P. de la C. 230) “Para enmendar el Artículo 5.07 y el inciso (q) del Artículo 6.03 de la Ley Núm. 149 de 15 de julio de 1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico”, a los fines de incorporar los seis elementos claves de la ruta hacia el conocimiento del profesional del mañana; y para otros fines.”

LEY NUM. 77.-

Aprobada el 16 de agosto de 2009.-

(P. de la C. 1028) “Para separar el Sector Certenejas del Barrio Bayamón del Municipio Autónomo de Cidra y denominarlo como el Barrio Certenejas; ordenar a la Junta de Planificación de Puerto Rico a que tome conocimiento de dicho cambio y así lo haga constar en los mapas del Municipio Autónomo de Cidra, adoptados por dicha Junta, conforme a las disposiciones de aquellas leyes aplicables.”

LEY NUM. 78.-

Aprobada el 16 de agosto de 2009.-

(P. de la C. 1421) “Para enmendar las Secciones 1 y 3 de la Ley Núm. 141 de 20 de julio de 1979, según enmendada, a los fines de disponer que la “Semana de la Educación” se celebre a partir del tercer lunes del mes de mayo de cada año; integrar dentro de la “Semana de la Educación”, la celebración del “Día de los Empleados de Comedores Escolares”, haciéndolos parte esencial de dicha festividad; y para otros fines relacionados.”

LEY NUM. 79.-

Aprobada el 16 de agosto de 2009.-

(P. de la C. 1553) “Para enmendar los Artículos 4 y 18 de la Ley Núm. 150 de 19 de agosto de 1996, según enmendada, conocida como “Ley del Derecho a la Salud en Puerto Rico”, a los fines de modificar la procedencia de los recursos fiscales que ingresan al Fondo de Enfermedades Catastróficas Remediabiles.”

LEY NUM. 80.-

Aprobada el 16 de agosto de 2009.-

(P. de la C. 1572) “Para enmendar el inciso (a) del Artículo 1.03 de la Ley Núm. 149 de 15 de julio de 1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico”, a los fines de hacer obligatoria la asistencia a las escuelas hasta los dieciocho (18) años.”

LEY NUM. 81.-

Aprobada el 19 de agosto de 2009.-

(P. de la C. 377 (conf.)) “Para enmendar el Artículo 8; añadir un nuevo inciso (d) al Artículo 14; añadir un nuevo inciso (c) y (d) al Artículo 16; añadir un nuevo inciso (c) al Artículo 18; reclasificar el texto vigente como inciso (a) y añadir un nuevo inciso (b) al Artículo 24; y enmendar el Artículo 26 de la Ley Núm. 362 del 24 de diciembre de 1999, según enmendada, conocida como “Ley para el Desarrollo de la Industria Fílmica”, a los fines de red denominar el “Fondo Especial para Fiscalización de Entidades Fílmicas” como el “Fondo Especial para Fiscalización de Entidades Fílmicas y Desarrollo y Promoción de Puerto Rico como Industria Fílmica” y disponer sobre su utilización; disponer un nuevo sistema de pagos de derechos de licencia; disponer sobre el momento de reserva los créditos contributivos solicitados por una Entidad Fílmica extender su vigencia diez (10) años adicionales; disponer el requisito de informes; y para otros fines.”

LEY NUM. 82.-

Aprobada el 20 de agosto de 2009.-

(P. de la C. 456) “Para enmendar el Capítulo 39 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, mejor conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, el cual comprende las disposiciones que rigen a la Asociación de Garantía de Seguros de Vida e Incapacidad, con el propósito de atemperar sus disposiciones con las disposiciones de la Ley Modelo que, a esos efectos, ha adoptado la Asociación Nacional de Comisionados de Seguros, procurando que los asegurados de un asegurador insolvente de vida o incapacidad que son residentes de Puerto Rico estén en condiciones similares a los asegurados de otras jurisdicciones.”

LEY NUM. 83.-

Aprobada el 20 de agosto de 2009.-

(P. de la C. 488) “Para enmendar los Artículos 2, 3, 4, 5 y 6 de la Ley Núm. 63 de 30 de mayo de 1973, según enmendada, conocida como “Ley de la Corporación para el Desarrollo Rural de Puerto Rico”, a los fines de autorizar a la Corporación a entrar en acuerdos colaborativos con la Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico para que brinde mayor énfasis a las actividades que se realicen por empresas cooperativistas; y para otros fines relacionados.”

LEY NUM. 84.-

Aprobada el 20 de agosto de 2009.-

(P. de la C. 727) “Para enmendar el Artículo 2.23 de la Ley Núm. 149 de 15 de julio de 1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico” a los fines de establecer la obligatoriedad del Secretario de Educación de constituir en un término de treinta días laborables un nuevo Consejo Escolar luego de éste haber sido disuelto.”

LEY NUM. 85.-

Aprobada el 20 de agosto de 2009.-

(P. de la C. 1266) “Para crear la “Ley de Certificados y Comprobantes Electrónicos”, con el propósito de disponer que todas aquellas agencias y organismos gubernamentales que expidan certificados oficiales tendrán que tenerlos disponibles a través de la Internet; establecer mecanismos para la implantación de un programa que permita la solicitud y expedición de certificados electrónicos a través de la Internet; disponer que los comprobantes o sellos expedidos por el Departamento de Hacienda u otras agencias podrán ser adquiridos a través de un pago electrónico efectuado en la red de Internet; disponer las facultades y funciones de la Oficina de Gerencia y Presupuesto y el Departamento de Hacienda; ordenar la confección de reglamentos para la eficaz consecución de esta Ley; y para otros fines relacionados.”

LEY NUM. 86.-

Aprobada el 20 de agosto de 2009.-

(P. de la C. 1324) “Para enmendar la Sección 1169 inciso (g)(2) apartado (D), de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”, a los fines de eximir de la penalidad impuesta por la Sección 1169 inciso (g)(1) a las distribuciones de Cuentas de Retiro Individual (IRA) que sean usadas por el contribuyente para evitar la inminente ejecución de la hipoteca sobre su residencia principal debido a la pérdida de empleo o circunstancia de naturaleza similar, sujeto a la documentación de dicho uso y circunstancias.”

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y

OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Oficina del Contralor, una comunicación, remitiendo el informe de auditoría núm. M-10-07 Municipio de Salinas.

Del señor José R. Pérez-Riera, Secretario, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, una comunicación, remitiendo copias de los Reglamentos sobre la Ley Núm. 73 de 2008, mejor conocida como Ley de Incentivos Económicos para el Desarrollo de Puerto Rico.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se le envíe copia de la comunicación del señor José R. Pérez-Riera, Secretario, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.

Así se acuerda.

MOCIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Antonio Soto Díaz, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita este Alto Cuerpo se retire el Proyecto del Senado Núm. 706 de mi autoría, el cual pretende: Añadir una Sección 5.1 a la Ley Núm. 113 de 10 de julio de 1974, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Patentes Municipales”, a fin de establecer una patente especial transitoria por un periodo de dos (2) años a los comercios cuyo volumen de negocio atribuible a la operación en los municipios exceda el millón de dólares (\$1,000,000).”

La senadora Luz Z. Arce Ferrer, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyecto del Senado: 595, 607, 661, 656, 658, 693, 809, 810, 811, 812, 813, 815, 817, 821, 826, 827, 831, 841, 844, 849, 850, 853, 859, 860, 863, 864, 866 y 907.”

El senador Carmelo J. Ríos Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite Legislativo el Informe del Proyecto del Senado Núm. 114, el cual fue radicado por el suscribiente, el 24 de junio de 2009.”

El senador Carmelo J. Ríos Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite Legislativo el Informe de la Resolución Conjunta del Senado Núm. 28, el cual fue radicado por el suscribiente, el 29 de junio de 2009.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se aprueben y se dé curso a las mociones escritas radicadas por los senadores Soto Díaz, Arce Ferrer y Ríos Santiago.

Así se acuerda.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Díaz Hernández.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 594; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Arango Vinent formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 103, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; de Educación y Asuntos de la Familia; y de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 421, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; y de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 682, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; y de lo Jurídico Penal, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 886, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 893, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; y de Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 42, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 43, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del Sustitutivo de la Cámara a los P. de la C. 79 y 577, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 225, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 240, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 532, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 538, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 569, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 584, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1351, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1444, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; y de Comercio y Cooperativismo, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1506, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 279, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 398, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 399, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 448, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 973, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 455, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 633, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 634, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 594, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Agricultura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la doctora Brenda Rivera García, para miembro de la Subjunta Examinadora de Tecnología Veterinaria.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comuniqué al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 103.

El senador Bhatia Gautier plantea una Cuestión de Orden: “que no puede ser de carambola el que vean a uno o no para poderse expresar, que antes de aprobar cualquier medida la Presidencia pregunte si algún senador desea hacer expresiones”.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

La Presidencia declara no ha lugar la Cuestión de Orden del senador Bhatia Gautier y hace expresiones.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones en torno a la Regla 38.2 del Reglamento del Senado.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

El senador Bhatia Gautier plantea una Cuestión de Orden: “que cuándo o cómo se puede tomar un turno para expresarse”.

El senador Arango Vinent continúa con sus expresiones.

Los senadores Tirado Rivera y González Calderón hacen expresiones.

La Presidencia hace expresiones.

La senadora González Calderón continúa con sus expresiones.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones y formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede sobre la mesa.

La senadora Padilla Alvelo indica que hay objeción y hace expresiones.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la derrota.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Díaz Hernández.

El senador Dalmau Santiago solicita la división de Cuerpo.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

Sometida a votación dicha moción, recibe la misma siete (7) votos a favor y once (11) votos en contra.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la derrota.

El senador García Padilla hace expresiones.

La senadora Padilla Alvelo plantea una Cuestión de Orden: “que se ciña al tema”.

La Presidencia hace expresiones.

El senador García Padilla somete enmiendas adicionales en sala.

El senador Arango Vinent indica que no hay objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Maldonado hace expresiones.

Es llamada a presidir y ocupa la Presidencia la senadora Nolasco Santiago.

Los senadores Bhatia Gautier y Tirado Rivera consumen turnos de rectificación.

El senador Arango Vinent cierra la discusión.

El senador García Padilla plantea una Cuestión de Orden: “que no ha llegado el empleado de la Oficina del Portavoz, con el documento solicitado”.

La Presidencia declara no ha lugar la Cuestión de Orden.

El senador García Padilla somete enmienda en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones e indica que lo que procede es que se reconsidere la medida.

La Presidencia hace expresiones.

El senador Arango Vinent somete enmienda en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador García Padilla retira su enmienda al título.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 5, entre las líneas 12 y 13: insertar “Artículo 8.- Posteriormente, se instalarán detectores de metales en todas las escuelas públicas, sujeto a que se identifiquen los fondos necesarios.”

Página 5, línea 13: tachar “8” y sustituir por “9”

En el Título:

Página 1: tachar todo su contenido y sustituir por “Para establecer la “Ley para el Registro en las Escuelas Públicas Declaradas No Seguras por el Departamento de Educación.”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 421.

El senador Dalmau Santiago indica que hay objeción y hace expresiones.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 682.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Bhatia Gautier somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Dalmau Santiago y Bhatia Gautier hacen expresiones.

La Presidencia decreta un receso en sala.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Nolasco Santiago.

El senador Seilhamer Rodríguez hace expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 3, línea 2: después de “404” sustituir “del” por “de”

Página 4, línea 5: tachar “Area Recreativa” y sustituir por “Areas Recreativas o Comerciales”

Página 4, línea 7: después de “libre,” insertar “playas o balnearios públicos, teatros o cines”

Página 4, línea 9: después de “alrededores” insertar “o centros comerciales”

Página 4, línea 22: después de “404” sustituir “del” por “de”

Página 5, línea 16: después de “404” sustituir “del” por “de”

Página 6, línea 18: después de “404” sustituir “del” por “de”

Página 7, línea 6: después de “404” sustituir “del” por “de”

Página 8, línea 1: después de “404” sustituir “del” por “de”

Página 9, línea 16: después de “404” sustituir “del” por “de”

Página 10, línea 8: después de “404” sustituir “del” por “de”

Página 10, línea 14: tachar “área recreativa” y sustituir por “áreas recreativas o comerciales”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 886.

El senador Arango Vinent somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Dalmau Santiago, Bhatia Gautier, Martínez Maldonado y Ortiz Ortiz hacen expresiones.

El senador Bhatia Gautier consume turno de rectificación.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Texto:

Página 3, línea 1: después de “201” sustituir “del” por “de”

Página 3, línea 16: después de “201” sustituir “del” por “de”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 893.

El senador Dalmau Santiago somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Ríos Santiago.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

El senador Bhatia Gautier solicita un receso de treinta (30) segundos.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción.

Sometida a votación dicha solicitud, el Senado la derrota.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 5, línea 7: tachar “promulgara” y sustituir por “promulgará”

Página 6, línea 9: tachar “incorporara” y sustituir por “incorporará”

Página 6, línea 20: tachar “pago” y sustituir por “pagó”

Página 8, línea 18: tachar “perjudicara” y sustituir por “perjudicará”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 42. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 43.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede sobre la mesa.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Sustitutivo de la Cámara a los P. de la C. 79 y 577.

Los senadores Bhatia Gautier y Dalmau Santiago hacen expresiones.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede sobre la mesa.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

El senador Dalmau Santiago somete enmienda en sala.

El senador Arango Vinent indica que no hay objeción.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda:

En el Texto:

Página 3, línea 4: tachar “o privadas, preferiblemente sin fines pecuniarios”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 225.

El senador Bhatia Gautier somete enmienda en sala.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción y hace expresiones.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que dicho proyecto de ley, sea devuelto a Comisión.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la derrota.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción a la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la derrota.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 240. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 532.

Los senadores Tirado Rivera y Padilla Alvelo hacen expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 538.

El senador Suárez Cáceres hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Suárez Cáceres formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede sobre la mesa.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 569. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 584. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1351.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede sobre la mesa.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1444. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1506. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 279. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 398. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 399.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede sobre la mesa.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 448. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 973.

El senador Arango Vinent somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Texto:

Página 2, línea 1: tachar “párrafo (1) y el inciso (F) del párrafo (2)”

Página 3, líneas 21 y 22: tachar desde “Cuatro” hasta “sin” y sustituir por “Un período que comience cinco (5) años antes de la fecha de tal venta y que termine tres (3) años después de tal fecha para toda venta realizada hasta el 31 de diciembre de 2010, siempre y cuando no se haya reflejado la ganancia de capital en la planilla de contribución sobre ingresos por dicha transacción.”

Página 4, líneas 1 y 2: tachar todo su contenido

Página 4, líneas 3 a la 6: tachar todo su contenido

Página 4, línea 7: tachar “(C)” y sustituir por “(B)”

Página 5, líneas 11 a la 15: tachar “Limitación” y dejar los “...”

Página 5, línea 17: tachar “a partir del 1ro. julio de 2009” y sustituir por “inmediatamente después de su aprobación”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 455.

La senadora Padilla Alvelo somete enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda:

En el Texto:

Página 4, líneas 2 y 3: tachar “las viviendas en el Municipio de Jayuya” y sustituir por “la vivienda del señor René Serrano Pabón, HC-01 Box 4832, Jayuya, P. R. 00664”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 633. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda:

En el Título:

Página 1, línea 3: tachar “del” y sustituir por “de”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 634. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Texto:

Página 2, línea 5: tachar “del” y sustituir por “de”

En el Título:

Página 1, línea 3: tachar “del” y sustituir por “de”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 594. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Resuélvese:

Página 2: tachar “LA ASAMBLEA LEGISLATIVA” y sustituir por “EL SENADO”

En el Texto:

Página 2, línea 2: después de “según” insertar “enmendada,”; tachar “el”

En el Título:

Página 1, línea 2: después de “según” insertar “enmendada,”; tachar “el”
Página 1, línea 3: tachar “con” y sustituir por “a”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura de la consideración e informe del P. del S. 1070; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1070, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1070. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmienda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se reconsidere el P. del S. 1070.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1070, en su reconsideración. Debidamente reconsiderado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda:

En el Texto:

Página 2, línea 4: tachar “ciento treinta y cinco (135)”

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 103; 398; 421; 633; 634; 682; 886; 893;

1070; la R. del S. 594; los P. de la C. 42; 79 y 577(sust.); 225; 240; 448; 532; 538; 569; 584; 973; 1444; 1506 y las R. C. de la C. 279 y 455.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

Los P. del S. 103; 398; 421; 633; 634; 682; 886; 893; 1070; la R. del S. 594; los P. de la C. 42; 79 y 577(sust.); 225; 240; 448; 532; 538; 569; 584; 973; 1444; 1506 y las R. C. de la C. 279 y 455, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total 9

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

A moción del senador Arango Vinent, siendo las cinco y treinta y cuatro minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo jueves, 27 de agosto de 2009 a las once de la mañana.

LUNES 24 DE AGOSTO DE 2009

DIA OCHO

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente